

*SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL PATRONATO DEL
CENTRO HISTÓRICO Y MOVILIDAD URBANA DEL
MUNICIPIO DE OCOTLÁN JALISCO 2021-2024.*

De conformidad a lo establecido en los Acuerdos tomados dentro del Décimo Tercer Punto del Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Pleno del H. Ayuntamiento, celebrada con fecha 29 de enero de 2022, se celebra la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del **PATRONATO DEL CENTRO HISTÓRICO Y MOVILIDAD URBANA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO 2021-2024**, reunidos en las instalaciones de la Sala Bicentenario de la Casa de la Cultura del municipio de Ocotlán, Jalisco, ubicada en la calle Coronel Guerrero S/N, colonia Centro de esta ciudad siendo las 10:13 horas del día 29 del mes de Julio del año 2022, la cual siguió su curso bajo el siguiente: -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL. El **C. Eduardo Barajas Langurén**, Secretario General en representación del **C. Josué Ávila Moreno**, Presidente Municipal, en uso de la voz procedió a dar lectura al primer punto del orden del día: -----

"En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 12 doce horas con 13 trece minutos del día viernes 29 de Julio del 2022, en las instalaciones de la Sala Bicentenario de la Casa de la Cultura del municipio de Ocotlán, Jalisco, ubicada en la calle Coronel Guerrero S/N, Colonia Centro de esta ciudad, se celebra la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Patronato del Centro Histórico y Movilidad Urbana del Municipio de Ocotlán Jalisco, en cumplimiento a los Acuerdos recaídos dentro del Décimo Tercer Punto del Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Pleno del H. Ayuntamiento y con fundamento en el artículo 38Bis de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco."-----

Acto seguido el **C. Eduardo Barajas Langurén**, Secretario General, procedió a dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

No.	Nombre	Asistencia
1.-	C. Josué Ávila Moreno.	En Representación
2.-	C. Eduardo Barajas Langurén.	Presente.
3.-	C. Carlos Álvarez Ramírez.	Presente.
4.-	C. Marcela Martínez Leal.	Presente.
5.-	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano.	Presente.
6.-	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez.	Ausente.
7.-	C. Elizabeth Salcedo Salgado.	Presente.
8.-	C. Hilda Gricelda Ochoa Regalado.	Presente.
9.-	C. Armando Retana Castellanos.	Presente.

U. Margarida Echeverri.
 n. Arala Regalado
 Elizabeth S.S.
 Armando Retana Castellanos

10.-	C. Gregorio Márquez González.	Presente.
11.-	C. German Saddy Ochoa Regalado.	Presente.
12.-	C. Mateo López Valdovinos.	Presente.
13.-	C. Olga Araceli Gómez Flores.	Ausente.
14.-	C. Osmar Eduardo Barragán de León.	Presente.
15.-	C. Salvador Alvizo Lozano.	Presente.

Nombrada la lista de convocados, El **C. Eduardo Barajas Langurén**, Secretario General, informó que se encuentran presentes **13 de los 15 convocados**; declarando la existencia del **QUÓRUM LEGAL**, acto seguido, se declaró iniciada la sesión y como válidos los acuerdos que en ella se tomen y dada la lista de asistencia por lo que el **C. Eduardo Barajas Langurén** procedió al **SEGUNDO PUNTO** que corresponde a la lectura y en su caso aprobación del: --

ORDEN DEL DÍA

El que suscribe la convocatoria de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Patronato del Centro Histórico y Movilidad Urbana del Municipio de Ocotlán Jalisco, el **C. Eduardo Barajas Langurén**, con el carácter de Secretario General dio lectura al orden del día de la Convocatoria, siendo el que a continuación se enlista. -----

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. ANÁLISIS DEL INFORME PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EN RELACIÓN AL PERCANCE EN EL "PUENTE DE PIEDRA" UBICADO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD.
- IV. ASUNTOS VARIOS.
- V. CLAUSURA DE SESION.

Por lo que el **C. Eduardo Barajas Langurén**, Secretario General, sometió a consideración de los asistentes, la aprobación del orden del día, el cual resultó aprobado **POR MAYORIA**, con el voto favorable de **13 de los 15 de los asistentes** como sigue: -----

No.	Nombre	Sentido del Voto
1.-	C. Josué Ávila Moreno.	A favor.
2.-	C. Eduardo Barajas Langurén.	A favor.
3.-	C. Carlos Álvarez Ramírez.	A favor.
4.-	C. Marcela Martínez Leal.	A favor.
5.-	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano.	A favor.
6.-	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez.	Ausente.

U. Margarita Veloz L.
 Marcela Martínez Leal
 E. Barajas L.
 D. M. Veloz L.

7.-	C. Elizabeth Salcedo Salgado.	A favor.
8.-	C. Hilda Gricelda Ochoa Regalado.	A favor.
9.-	C. Armando Retana Castellanos.	A favor.
10.-	C. Gregorio Márquez González.	A favor.
11.-	C. German Sadday Ochoa Regalado.	A favor.
12.-	C. Mateo López Valdovinos.	A favor.
13.-	C. Olga Araceli Gómez Flores.	Ausente.
14.-	C. Osmar Eduardo Barragán de León.	A favor.
15.-	C. Salvador Alvizo Lozano.	A favor.

TERCER PUNTO.- ANÁLISIS DEL INFORME PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EN RELACIÓN AL PERCANCE EN EL "PUENTE DE PIEDRA" UBICADO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD. El C. Eduardo Barajas Langurén, en calidad de Secretario General, en el uso de la voz procedió a dar lectura al Tercer Punto del Orden del Día: -----

"Me permito Informarles que en relación a los acontecimientos ocurridos el día martes del presente por la tarde, en donde se realizaban trabajos necesarios para la comunidad de Ocotlán, Jalisco en virtud de que por décadas ninguna autoridad se atrevía a realizar trabajos de desazolve del río Zula, acciones que se traducen en reducir riesgos de la salud en los ciudadanos, lo que trajo como consecuencia un incidente que derivó en el desprendimiento de la parte lateral del muro de contención del mencionado puente, cuestión que nos ocupa y nos responsabiliza a dar informe a este Patronato del Centro Histórico y Movilidad Urbana y a la vez también hacer de su conocimiento que ya se mantiene una estrecha comunicación con la Titular de Instituto Nacional de Antropología e Historia, por lo que para dar a conocer de manera certera lo ocurrido le voy a ceder el uso de la voz al C. Salvador Alvizo Lozano quien rendirá un informe sobre el incidente ocurrido el día 26 de julio del 2022 en el puente multicitado mismo que se encuentra en el Centro Histórico de nuestro municipio sobre la calle Hidalgo pasando en cruce con el cauce natural del río Zula, por favor arquitecto Alvizo" -----

El C. Salvador Alvizo Lozano, Director de Obras Públicas, en el uso de la voz procedió a explicar: -----

"Buen día a todos, toda vez que recibí su servidor la instrucción del ciudadano Presidente Josué Ávila Moreno, el intervenir la zona del puente del atracadero conocido como puente de piedra en la extracción del lirio dado que nos estaba provocando un taponamiento que evitada que el agua estuviera corriendo como debe de correr sobre el cauce del río Zula, se procedió primero a avisar a la Comisión Estatal del Agua a través de la Secretaria de Gestión Integral del Agua del Gobierno del Estado de lo que estaba sucediendo, nos apoyaron también abriendo compuertas par que bajara los niveles del río Zula, esto no fue la solución por lo que el taponamiento siguió y continuo, entonces el presidente inmediatamente dice denme una solución, pues la solución que se le planteo fue de extraer el lirio y extraer el azolve que se encuentra precisamente en esas inmediaciones para poder lograr que el agua siguiera su curso de inmediato dice abóquense a resolver la problemática, ante esto, su servidor con todo el equipo que tenemos de la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad que encabeza el ciudadano Armando Retana, con el director y encargado de lo que es agua potable y

alcantarillado nos dimos a la tarea de hacer un programa de intervención lo cual resulta que tenemos que tener una maquina con un brazo largo, una retroexcavadora 220 con un brazo de aproximadamente 18 metros de largo, para que nos sirviera de apoyo de lo contrario tener el malecón a los lados pues no nos permitía el alcance con una maquinaria menor, ante esto su servidor solicito la intervención de un maestro en estructuras el ingeniero Isidro Peralta para que nos hiciera un dictamen de la situación y la conservación que guardaba el puente, se hizo y aquí tengo el dictamen estructural de ingeniero que les acabo de nombrar, se le explico cuál era el proceso constructivo de la intervención en la cual se requería subir al puente una maquinaria de alrededor de 18 a 20 toneladas al igual que los camiones que transportarían los residuos que se iban a extraer, el ingeniero Isidro, calculista, nos dice adelante, este es el informe, el puente está en buen estado, si es por el uso que tiene ya y por la antigüedad pues si presenta algunas grietas en algunos lados pero que no ponen en riesgo su colapso, con todo pueden ustedes ingresar toda la maquinaria no más de las 20 toneladas para que puedan realizar sus trabajos se hizo una investigación también, previa en cuanto a las intervenciones que ha tenido dicho puente, en la historia ha tenido varias intervenciones por lo cual encontramos también que existen ya diferentes materiales, sobre todo en los aleros laterales en el arranque del puente es de piedra los aleros pero ya de la mitad del puente al otro extremo pues son de ladrillo, esto que quiere decir, que ya ha tenido intervenciones en el pasado tenemos fotografías también de esa historia se esas intervenciones donde no existía ningún aplanado sobre los muros como lo están ahora, estos fueron posteriores, tenemos fotografías también donde nos marca inclusive que el puente tenía un color ocre en su inicio en una intervención que le hicieron hace bastantes años y por ello nos dimos a la tarea de iniciar los trabajos de acuerdo al proceso constructivo, no sin antes solicitar que el propio ingeniero, nos tuviera de planta una persona para que estuviera monitoreando día a día, hora tras hora, el proceso que no estuviéramos dañando o que estuviera presentando el puente alguna falla, así se estuvo haciendo, el informe también se tiene de ese monitoreo constante para constatar pues que el puente no sufrió durante la intervención, durante que subimos la maquinaria lo que es algún daño, ¿qué sucedió? Lo que sucedió es que como apoyo a esa maquinaria con la que estábamos desazolviendo, había unos elementos que le llamamos nosotros anclas para poder jalar y ayudar a jalar el lirio, si a ustedes les toco pasar durante el proceso vieron que también teníamos unas lanchas ahí, que esas lanchas nos ayudaban a engarzar el lirio que removía la máquina para poder jalarlo, lo que sucede es que una de esas anclas fue puesta precisamente arriba del puente cuando ya prácticamente estábamos terminando los trabajos, la sacaron, la colocaron y no fue retirada y al momento que el maquinista da el giro para poder ya retirar la maquinaria, pues la pisa y hace un rebote y esa ancla es precisamente es la que pega en el lateral ocasionando ese incidente que nos hizo un desprendiendo de uno de los aleros laterales, esto es lo que sucede, quiero también mencionar que el operador de la máquina es un operador certificado, la maquinaria fue prestada por el gobierno del estado que es el que tiene ese tipo de máquinas y el operador es un operador certificado que lo tienen ya por el gobierno del estado en ningún momento subimos a otro operador que no fuera que no fuera el operador que la misma Secretaria de Gestión Integral del Agua nos envió, la intervención la estuvo haciendo muy acorde con todo el cuidado que esta obra requiere, lo menciono y soy claro, para nosotros cualquier obra y más este tipo la prevención de accidentes es nuestro deber, por eso previo a todo trabajo nosotros evaluamos cuales son los riesgos que vamos a tener, que es lo que necesitamos tener a la mano, para en cualquier incidente, en cualquier situación que nos ocurra pues de inmediato tener la respuesta, también consultamos y hemos tenido contacto tanto con la Secretaria de Cultura como con personal de INAH que también nos ha estado monitoreando, este puente desde que inicio la gestión del Dr. Josué Ávila Moreno nos dio la indicación de que procediéramos también a intervenirlo para hacer una restauración desde el mes de enero se subió a la plataforma también del INAH en la cual se le solicito la licencia correspondiente y también se le envió la información del proceso

constructivo que va a ser para poder intervenirlo, poder restituir unas piezas que están dañadas por el tiempo a fin de que se nos autorice, no hemos tenido aun respuesta, pero si tienen conocimiento pleno sobre todo la Secretaria de Cultura de este tema, sobre esa documentación le hice llegar al Secretario General todo el proceso, una memoria fotográfica, del estado en el que estaba el puente y como vamos a hacer el proceso de invención, el día que ocurrió el incidente, me avoque inmediatamente a hacer una nota informativa también tanto para el Presidente como para el Secretario General lo cual les fue enviada de como sucedió realmente este incidente, si, efectivamente fue un descuido, no es excusa pero riesgos en todas las obras las tenemos, previmos hasta donde pudimos sobre todo para que no tuviera daños con una memoria estructural del estado del puente, es un puente que está construido con mamposterías de piedra y unos arcos que tienen mucha capacidad para resistir carga muerta, en este caso que era mantener estática la maquinaria encima, nos recomendaron muchas acciones, una de ellas era que la maquina precisamente se apoyara sobre los estribos o los pilares en los arranques de los arcos, que no la fuéramos a colocar sobre los arcos y fue como se estuvo haciendo, en los apoyos que son parte del arranque de cada uno de los arcos que tiene el puente, muchas gracias."-----

El **C. Eduardo Barajas Langurén**, Secretario General, explico: -----

"Agradezco al arquitecto Salvador Alvizo Lozano de esta puntual información de este hecho, pero también debo de informar a los integrantes de este Patronato del Centro Histórico y Movilidad, que **se integra con nosotros la maestra Olga Araceli Gómez Flores**, ya se encuentra presente, como se los informaba que estaba por integrarse, agradezco a la maestra su puntual asistencia muchas gracias. -----

CUARTO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS. El **C. Eduardo Barajas Langurén**, menciono: -----

"Ahora bien, dando continuidad a la segunda sesión ordinaria de este patronato pasamos a asuntos varios, si alguien de los integrantes de este patronato tiene algún comentario, alguna duda o alguna sugerencia es bienvenida, por favor." -----

El **C. Gregorio Márquez González**, Director de Movilidad y Transporte intervino: -----

"Nada más quería saber por la cuestión del peatón, porque, como ya se retiró el pasamanos, que si ha habido un riesgo para los peatones, entonces nada más quisiera saber si ya está dentro del proyecto volverse a instalar esos mismos o si se van a instalar otros, por que actualmente siguen pasando los coches y ya no hay una delimitación para el peatón, es cuanto, gracias." -----

El **C. Salvador Alvizo Lozano**, Director de Obras Públicas, en el uso de la voz expuso: -----

"Efectivamente es un barandal que fue colocado que no es parte integral como tal del puente de cuando fue construido, esto es un elemento extraño para el mismo puente pero que bien, tiene una función que es delimitar el paso tanto del vehículo como del peatón, se encuentra muy dañado por lo que también se dio la instrucción por parte de nuestro presidente de que como parte de esa restauración que va a tener pues se contemple un barandal nuevo, que nos permita sobre todo más seguridad, entonces se retira, ya se mandó hacer el nuevo barandal con un diseño "Ad Hoc" ha lo que es el puente, se tiene contemplado dentro de la intervención también unas luminarias nuevas, acorde, y no lo que tenemos ahorita que es horrendo la verdad, unas luminarias tipo farol, como en un inicio tuvo en su construcción el puente, es por eso que no se descarta que estamos en un estudio en el cual vamos a solicitar tu intervención también para hacerlo peatonal, tenemos también un proyecto de integración urbana ahí en la zona la cual contempla hacerlo peatonal, contempla también la reubicación dentro de ese proyecto de integración urbana, sin que me salga mucho del tema, reubicar todos los puestos

que están actualmente ahorita y por qué no, colocarlos en el área de estacionamiento anexa al puente, ¿Con que? Con un elemento de alguna lonaria o algo que sirva para crear otra plazoletita donde se estacionan actualmente frente a las oficinas del agua, y con ello liberar la plazoleta que se tiene a lado de las oficinas de Turismo, esto ¿Por qué? Por qué tenemos que pensar también en el atractivo que tiene Ocotlán que no debe ir perdiendo para el turista que nos visita, para todo aquel visitante, entonces son parte, una vez que tengamos terminado el Proyecto de Integración Urbana, pues tendremos a ustedes a consideración como parte del Patronato del Centro Histórico, por lo pronto si pedir el apoyo con elementos para que nos ayuden a que bajen la velocidad los carros ahorita, que no invadan, vamos a intentar de poner ahorita mientras se coloca el barandal una cinta de protección, sé que no resiste un impacto pero por lo menos delimita para que el área siga siendo peatonal a lo de vehicular." -----

La Directora de la Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, la **C. Olga Araceli Gómez Flores**, se pronunció: -----

"Muchas gracias y muy buenas tardes, pido un disculpa por el retraso, que no fui puntual, fui impuntual, pero bueno mi intervención se basa en lo siguiente definitivamente al hacer algo estamos expuestos que algo suceda y es peor no hacer nada que hacer algo y que suceda algo, en este caso el daño definitivamente esta, obviamente no es algo que fuera voluntario, nadie queremos que pase una circunstancia como la que se dio, lo que si yo creo es que debemos de buscar la manera y la forma en que se restituya de la mejor manera y que sea "Ad Hoc" a la propia estructura del puente, desconocía ya que había intervenciones con ladrillo que es algo de que mucho la población está muy constante en redes sociales, pero yo creo que si buscamos la manera de que no se vea precisamente que es el ladrillo, sino ver la recomposición con piedra, dar esa recomposición que no rompa con la estructura el cual tiene el propio puente, creo que con eso la ciudadanía ocotlense estaría más que aceptable, digo porque, yo no lo sabía, la verdad no, hasta que repare en una situación que me comentan y luego reviso en redes sociales y si, es lo que solicita la gente en ese sentido, que se restituya y reestructure en armonía total de lo que es el puente y bueno yo creo que si lo dejamos así con ladrillo, mezcla y resane normal que conocemos lo digo porque mi padre fue albañil y participo en muchísimas construcciones de esta ciudad, sino que se le dé el terminado y el acabado que debe de ser, que se vea totalmente la armonización del puente y que no valla a romper con la estructura propia, ese remozamiento que se hace pues por esta situación tan lamentable que definitivamente considero que fue un accidente ósea nadie quiere que suceda esto sino al contrario; y lo digo, cuando tú te pones a hacer cosas pues está expuesto y lo digo con conocimiento de causa, entonces en ese sentido es mejor hacer algo que no hacer nada, ¿porque? Por que quien hace se atreve y además se expone a que suceda algo que no quisiéramos que sucediera, por tanto entonces lo que comenta lo del barandal arquitecto la verdad que bueno y todavía porque era mi pensamiento precisamente, que fuera algo "Ad Hoc" también a la estructura, porque la verdad es que un barandal así rompe el contexto de lo que esta y de lo que se hizo en su momento y la verdad es que Ocotlán, su centro histórico era una cosa bellísima con sus arcos a lo mejor como en todas las demás ciudades de toda esta región, pero es lo que precisamente da la riqueza de esa cultura y pues se ha roto completamente conforme los años han pasado, añoramos ese lago tan bonito y del alguna manera el rio zula que surca y desemboca pues yo recuerdo era un rio que tenía una corriente tremenda con las carpas casi volando mi padre yo lo recuerdo pescando, a sus compadres y a sus amigos, en fin, era algo hermoso ir a hacer ese tipo de paseos y todavía más cuando vemos que la gente no se atreve ni nosotros venir por la pestilencia que ahí, y que no ha detonado el turismo que debería estar en nuestra ciudad precisamente por ello, por encontrarse en un espacio que no ha sido cuidado ni ha sido atendido y por qué no habido el acuerdo y que ha sido difícil pero no imposible y quizás no hemos también incidido de la manera oportuna de un acuerdo que son todos los ayuntamientos que de alguna manera desfogan con el rio zula y se vuelve un rio turbio y pestilente cuando debería



de haber el tratamiento de aguas de todas las industrias o bien en este caso las granjas porcícolas etc, que ahí a lo largo y ancho de este río y que debería de haber un tratamiento que hoy es una ley, hoy por hoy es una ley y no se aplica y creo que Ocotlán tendría muchísimo más que ofrecer a ese turismo que esperamos, a ese turismo que necesitamos para hacer algo mucho mejor que lo que hay en otros municipios circundantes y que han denotado y que han avanzado además porque desgraciadamente las administraciones a veces e avocan no construir sino que a veces a destruir y han destruido mucha de la historia de nuestra población, yo alabo esta situación, por supuesto no recrimino nada en absoluto pero si convoco a que hala el cuidado debido y veo y quedo conforme como se está trabajando, muchas gracias y excelente tarde." -----

El **C. Eduardo Barajas Langurén**, Secretario General, contesto: -----

"Debo de contestarle también muy puntual que tenemos una Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas donde nos obliga a reparar el daño con el material idéntico al que se utilizó en el principio de la construcción y que fue en los primeros diálogos que tuvo el Director de Obras Publicas y un servidor, que nos avocaríamos a esa parte donde incluso el mortero debe de ser igualito al que se utilizó, en ese sentido creo que la responsabilidad de nosotros como autoridad ha llegado a mantener el estado en el que se encontraba en un origen y nosotros nos apegamos a la legislación actual."-----

El Director de Obras Públicas, **C. Salvador Alvizo Lozano** replico: -----

"Si muy valiosa su intervención y desde luego pues por el antecedente de su señor padre, efectivamente no, en estas construcciones ahí que hacer un bruñido de cal que no es otra cosa que un estuco, inclusive ahí construcciones que llevan baba de nopal para poder con eso pegar los elementos ya sea ladrillo o sea alguna piedra si es que tenemos alguna intervención, tenemos documentado todos los procesos que nos autoriza el INAH vamos a intervenirlo con todos los cuidados y con toda la normatividad que para tal efecto nos rige, para ello esto no es nada más intervenir el puente, hemos estado trabajando mucho en lo que es el saneamiento como usted lo menciona, efectivamente desde Atotonilco, hasta Ayotlán, todas la vinazas todas las tequileras, las granjas, vierten, todos los escurrimientos llegan al final aquí porque geográficamente es el punto en el cual es el enlace para descargar en el río Lerma entonces hemos estado trabajando también a nivel regional con todo estos grupos para que lo saneen desde la lejanía para poder lograr nosotros, nosotros nuestro trabajo lo estamos haciendo, quiero decirles que en estos pocos días que estuvimos trabajando y que afortunadamente lo repito no hubo daño estructural, si hubo un desprendimiento, logramos extraer más de 4200 metros cúbicos de azolve y lirio, pero más que esto fue lodo que teníamos en esta zona y que no estaba ocasionando taponamiento estamos hablando de más de 300 camiones de 14 metros cúbicos entonces es un mundo si pensamos nada mas que fue localmente en ese punto imagínense que tenemos durante todo el trayecto del río Zula, estamos trabajando para que nos manden apoyo para poder sanear y desazolvar todos los causes que cruzan por Ocotlán, ya solicitamos maquinaria, una máquina anfibia, que con buena respuesta nos dicen que en cuanto este reparada nos la envían, estamos solicitando también a la Marina maquinaria pesada de brazos largos, para que también nos apoyen, ¿Por qué? Porque nuestro deber aquí en Ocotlán es que nuestro gobierno va a trabajar mucho en saneamiento, pero igual si nosotros saneamos y no logramos que el vecino a nivel regional o que el mismo gobierno del estado lleve a cabo acciones para que no nos llegue el agua sucia, digo al final va a ser una aspirina, digo nosotros como Ocotlán, como gobierno vamos a cumplir en lo que nos corresponde de sanear todo le cause que tengamos sobre el trayecto en la superficie de Ocotlán."-----

El Director de Ordenamiento del Territorio, **C. Osmar Eduardo Barragán de León** remarco:

Margarita Ebeiz L.
 Marcia Cruz
 Elizabeth S.
 Otilia
 Diana Rosas

"Gracias buenas tardes arquitecto, gracias por tu explicación fue muy clara sobre todo para lo que no sabemos el tema constructivo, aprovechando lo que mencionabas creo que es muy buena oportunidad para hacer una rehabilitación en la zona, efectivamente ha habido intervenciones, ocurrencias por así decirlo, tenemos tubería de agua, tenemos tubería de drenaje, tenemos unas luminarias, tenemos lo que había de barandal y ahí algunas partes que han sido remozadas con enjarre, la superficie de rodamiento no es del material original, creo que es una buena oportunidad para que se le haga una intervención por un especialista, un proyecto que realmente sea elaborado, con alguien un despacho una persona, que tenga conocimientos plenos en el tema patrimonial, de edificaciones patrimoniales y se haga un intervención integral y podemos, creo que es de los únicos elementos constructivos en el municipio que realmente son históricos, creo que esto podía suceder de cualquier manera hasta un vehículo pudo haberlo ocasionado, entonces considero que es una buena oportunidad para hacer una intervención real, cuando mencionas hace días mandamos hacer un pasamanos, espero que sea algo provisional y el que realmente se quede como definitivo sea algo que surja a partir de un proyecto integral, es todo maestro." -----

El **C. Carlos Álvarez Ramírez**, Síndico Municipal manifestó: *"Como síndico a título particular y como parte de este gobierno, yo si quisiera pedir unas disculpas a todos los ciudadanos y habitantes del municipio, una muy sincera disculpa por el accidente que daño una parte de un puente que es emblemático en nuestra ciudad, creo que nadie en algún momento pensó en dañarlo, fue un accidente que desgraciadamente sucedió, lo lamentamos mucho y con consecuente compromiso de cómo lo acaban de manifestar la maestra y el licenciado en urbanismo Osmar, creo que es una buena oportunidad para retomar el tema aunque sé que todavía los procesos y los proyectos ya se presentaron en su momento desde enero, hace nueve meses aproximadamente ante las instancias correspondientes para la intervención que requieren este tipo de inmuebles, entonces reitero esas disculpas e insisto nadie en su sano juicio pensaría en dañar de esta manera el inmueble, es cuanto gracias."* -----

El titular del Órgano de Control Interno el **C. German Sadday Ochoa Regalado** intervino:--

"Con el permiso y toda la aquiescencia de todos mis compañeros que integran el comité del patronato del centro histórico, quiero dar dos opiniones, una como integrante del mismo, y otra como contralor, la primera va a radicar en el sentido de que entendemos la explicación brindada por el director de obras públicas creo que todos los presentes nos encontramos en el entendido de que una obra conlleva riesgos de ejecución y lamentablemente pues dentro de esta urgencia que esta administración tomo para el desazolve del rio pues lamentablemente ocurrió este daño a parte del patrimonio cultural e histórico de nuestro municipio, en este entendido creemos y consideramos que no existió dolo por medio del servidor o funcionario público que ejecutaron tal situación en ese aspecto también quiero recalcar como miembro de este patronato que hay que resaltar lo que votamos en la primera sesión del mismo en el cual también radica la aprobación de la restauración del propio puente como parte del patrimonio el cual yo recuerdo que dentro de una explicación bastante bien hecha por parte del arquitecto pues especifico la dignificación al propio espacio público pero también los detalles que estamos abordado desde este patronato en el sentido de dignificar espacio público, pero sobre todo de salvaguardar el patrimonio cultural e histórico de los ocotlenses, como miembro del patronato pues hago esa intervención y como titular del órgano de control interno es mi responsabilidad y mi obligación anunciar el inicio de una investigación oficiosa al efecto de deslindar o fincar las sanciones administrativas que puedan darse con esta situación que está ocurriendo en nuestra ciudad, es de festejar, que la ciudadanía está atenta a temas que antes de les daba poca o nula importancia y que al día de hoy la ciudadanía ya se encuentra con mayor información y que participa dentro del debate público, en este sentido como gobierno municipal nos encontramos obligados a darles respuestas a darle explicaciones a los habitantes de nuestro



municipio, para quien están bastante interesados en el tema y lo están siguiendo como nos daremos cuenta a través de los medios, en ese aspecto les anuncio que el día de hoy radiqué y me estoy avocando a una investigación administrativa para este efecto, bajo la perspectiva de que no se está prejuzgando nada estamos en el entendido de que toda obra tiene consecuencias y en este caso pues lamentablemente ocurrió esta parte, pero informales que hemos iniciado para deslindar o fincar responsabilidades administrativas correspondientes de mi parte es cuanto, instando a la dirección de obras públicas a seguir trabajando con el ánimo que están realizando y con la obra histórica que se está dando en tan solo un año de gobierno recalcando que el propio puente es patrimonio histórico de nuestro municipio con antelación ya había sufrido daños que desconocemos son estructurales y que dentro de los informes y peritajes que en su momento procesal oportuno le solicitare incluso ustedes podrán definir si ya existían daños previos o cual fue el alcance de los daños ocasionados sugiriendo en su momento a través de la resolución administrativa que emitamos de mi parte es cuanto agradeciendo a los presentes." -----

QUINTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. El **C. Eduardo Barajas Langurén**, Secretario General de Ocotlán, Jalisco declara la clausura de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Patronato del Centro Histórico y Movilidad Urbana del Municipio de Ocotlán, Jalisco, siendo las 12:54 horas de la fecha de inicio, advirtiéndose que desde su inicio y hasta su terminación estuvieron presentes los ciudadanos miembros del Patronato del Centro Histórico y Movilidad Urbana del Municipio de Ocotlán, Jalisco 2021-2024. -----

SUMADO NEGRO

C. JOSUÉ ÁVILA MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

C. EDUARDO BARAJAS LANGURÉN
SECRETARIO TECNICO DEL PATRONATO.

C. CARLOS ÁLVAREZ RAMÍREZ
VOCAL.

Marcela Martínez Leal
C. MARCELA MARTÍNEZ LEAL
VOCAL.

M. Margarita Veloz L.
C. MERCEDES MARGARITA VELOZ LOZANO
VOCAL.



C. ELIZABETH SALCEDO SALGADO
VOCAL.

C. HILDA GRICELDA OCHOA REGALADO
VOCAL.

C. ARMANDO RETANA CASTELLANOS
VOCAL.

C. GREGORIO MÁRQUEZ GONZÁLEZ
VOCAL.

C. GERMAN SADDAY OCHOA REGALADO
VOCAL.

C. MATEO LÓPEZ VALDOVINOS
VOCAL.

C. OLGA ARACELI GÓMEZ FLORES
VOCAL.

C. OSMAR EDUARDO BARRAGÁN DE LEÓN.
VOCAL.

C. SALVADOR ALVIZO LOZANO
VOCAL.